San Lorenzo, 11 de mayo de 2022.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted con relación a las observaciones realizadas en el SICP, que hace referencia a la **CONTRATACION DIRECTA N° 17/2022,** para la **ADQUISICION DE POSTES DE HORMIGON ARMADO-CONTRATO ABIERTO, ID N° 414.659,** a fin de manifestar cuanto sigue:

Punto 1: Se realizaron modificaciones en el PBC.

Punto 2: Se realizaron modificaciones en el PBC.

Punto 3: Se realizaron modificaciones en el PBC.

Punto 4: En atención al punto es importante mencionar que el proceso no es un llamado con cantidades establecidas y definidas, por ser contrato abierto el proceso será realizado de acuerdo a los pedidos a ser realizados por las comisiones vecinales hasta agotar el monto máximo del contrato. Los postes serán entregados de acuerdo a dicho pedido a fin de generar la orden de compra, hasta agotar el monto máximo del contrato o hasta la vigencia del contrato.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
UOC
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Adriana Villamayor de Curiel
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo